

C O N C E J O M U N I C I P A L

33º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 10 DE ENERO DE 1994.

Siendo las 10,50 Hrs. Se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los concejales Sr. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendrás Narvaéz, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Ramón Rioseco - Guajardo y actua el Secretario Municipal José Vega Urra.

1). Abierta la Reunión al no haber tabla, el alcalde entra a tratar correspondencia:

- Ord. Nº 58 Director Esc. Pejerrey. Informa sobre logros alcanzados en el Colegio y Comunidad.
- Ord. Nº 59 Director Esc. Pejerrey, Solicita aporte para adquisición de Vehículo.
- Ord. 60 Director Esc. Pejerrey, solicita beneficio ,aprobado.
- Informe Centro Juvenil Despertar, Villa mercedes, día 17.18 de Febrero 94.
- Solicitud Centro Juvenil Despertar Villa mercedes, beneficio día 19 de Febrero 94, aprobado.
- Rendición de Cuenta beneficio Grupo de Oración Centinela 1.1.94. Utilidad \$ 72.600.
- Ord. Nº 7. 8.1.94. Grupo habitacional "El Aromo", Solicita Subvención Municipal.

El H. Concejo no autoriza Subvención, sino otro tipo de aporte ya sea en mejoramiento vías de acceso y otros a verificar oportunamente.

- Solicitud de beneficio Grupo Juvenil de Canteras, beneficio día 15 Enero 94. Finalización Semana Canterana.

2). Varios:

El H. Concejo, por conocimiento de faltas en Instituciones en que venden permisos de beneficios, acuerda que se cite a Sra. Georgina Villanueva y directiva como también a la directiva del Centro Laboral de Villa Mercedes.

- El Sr. Alcalde informa que se hizo intercambio de Jóvenes de Lota y Quilleco la semana recién pasada en que un grupo de Jóvenes de Quilleco, viajaron a Lota y de esa a Quilleco, en este caso se ubicaron en la Escuela de Cañicura, y se dió el problema de que por descoordinación en fecha de regreso, los que estaban en Cañicura tuvieron que venirse y alojaron en el gimnasio, lo que al fin todo

se solucionó, y para ello se hizo un gasto en alimentación, por lo que se reconoce y que se cancele.

por otra parte el H. Concejo, opina que habiendo Internados, se coordine a futuro con la persona responsable del local para estos casos.

- El Sr. Alcalde da otra cuenta, y se refiere a visita a la Provincia del Sr. Dagoberto Melillañ Jara, y en reunión o acto realizado en los Angeles, con la presencia del Sr. Italo Zunino, quién le solicitó en forma personal un aporte significativo consistente en un carro Bomba para el Cuerpo de Bomberos de Quilleco, y el Sr. Melillán se comprometió a Gestionarlo para este año y la posibilidad de una ambulancia.

- Otro informe del Sr. Alcalde es que de acuerdo con la Ley de modificación de Plantas Municipales, enviará la proposición al H. Concejo con 6 días de anticipación a la convocatoria.

- Siguiendo el Sr. Alcalde, informa que se ha comunicado que se contratará un médico general de Zona para el Consultorio de Quilleco. Este debido a Gestiones que se han hechos y la colaboración de personas que proporcionaron su ayuda.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 12,50 Hrs.

Próxima reunión Viernes 14 a las 10.00

Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.